



Excmo. Ayuntamiento de  
La Línea de la Concepción

## ANUNCIO

### DECLARACIÓN DÍA DE LUTO OFICIAL EN EL MUNICIPIO

Con fecha 22 de abril de 2026 el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado Decreto, inscrito en el Libro de Resoluciones de la Alcaldía al número 01702/2026, del siguiente tenor literal:

“Tras el fallecimiento en la madrugada de hoy 22 de abril de 2026 de Don Juan Blazco Quintana, quien ostentó el cargo de Alcalde de este Ayuntamiento durante el periodo comprendido entre 1970 y 1978.

Valorando que durante su mandato, desempeño sus funciones con dedicación al servicio público, contribuyendo al desarrollo institucional, social y económico del Municipio.

Considerando el profundo pesar que tal pérdida ha ocasionado en la Corporación Municipal y en la ciudadanía de la localidad y en uso de las atribuciones que confiere el art. 21.1/q de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, vengo a **RESOLVER**:

**Primero.-** Declarar día de luto oficial en el municipio, hoy 22 de abril de 2026 como muestra de respeto y condolencia por el fallecimiento de Don Juan Blazco Quintana.

**Segundo.-** Disponer que las Banderas Nacional, Autonómica y Municipal de todos los edificios públicos municipales se encuentren a media asta durante el día de hoy en memoria y recuerdo del fallecido.

**Tercero.-** Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión ordinaria que se celebre de la presente Resolución, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 42 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Línea de la Concepción a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

Fdo. Jose Juan Franco Rodríguez

Código Seguro De Verificación	396H5+HR4yW+oTaOdhrdQw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Juan Franco Rodríguez - Alcalde Presidente	Firmado	22/04/2026 13:57:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	<a href="https://firma.lalinea.es/verifirma/code/396H5+HR4yW+oTaOdhrdQw==">https://firma.lalinea.es/verifirma/code/396H5+HR4yW+oTaOdhrdQw==</a>		

